

INFORME DE COMISARIO PERIODO 2010

SEÑORES SOCIOS:

En estricto cumplimiento de las atribuciones y obligaciones que conceden el Artículo 279 de la ley de Compañías en mi calidad de Comisario de Compañía MILENIUMTOURS S.A. presento el siguiente informe:

INFORME SOBRE BALANCE:

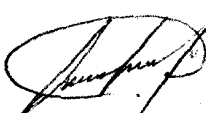
El balance presentado ha sido elaborado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados por consiguiente se trata de un trabajo profesional y completo.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad se encuentran totalmente cuadradas, y al no haber aportes y la empresa haberse mantenido en forma pasiva no hay novedades que reportar.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a todos los compañeros activar la empresa.

Atentamente,



MILENIUMTOURS S.A.
Jorge Betancourt Catagnia
COMISARIO

